

Convocatoria

NÚMERO VEINTISIETE

Dossier: Administraciones Públicas Provinciales y forma federal de Estado.

Coordinador: Horacio Cao.

Aunque en la República Argentina las provincias —por su autonomía constitucional, su presencia territorial y su papel en la gobernabilidad cotidiana— constituyen la forma estatal más extendida y operativa, su estudio académico y su visibilidad en la agenda pública siguen siendo, sorprendentemente, limitados. Esa asimetría entre relevancia práctica y reconocimiento institucional es el punto de partida de este *dossier*: reivindicar y problematizar la especificidad provincial como objeto de investigación y reflexión crítica.

En nuestro país las administraciones provinciales gestionan una porción sustantiva del gasto público y concentran la mayor parte de los recursos humanos del Estado. Están a cargo de los tres grandes sistemas de gestión pública —salud, educación y seguridad— y administran políticas y servicios que inciden directamente en la vida cotidiana de la población. Sin embargo, en la producción académica predominan los estudios sobre el Estado nacional o sobre los gobiernos locales: las administraciones provinciales suelen aparecer como marcos de referencia o variables explicativas, pero rara vez como sujetos analíticos con autonomía teórica propia.

Esto sucede pese a que su condición autonómica —que les confiere amplias atribuciones para dictar marcos normativos, crear programas e institutos y articular respuestas institucionales ajustadas a realidades territoriales diversas— propicia una pluralidad de formas y estructuras que realzan su importancia y su interés como objeto de estudio.

Como si esto fuera poco, la forma federal coloca a las provincias en un lugar central del sistema de relaciones intergubernamentales: su posición intermedia las obliga a actuar como interlocutoras entre Nación y municipios, negociando transferencias y pactos, mediando en conflictos interjurisdiccionales y coordinando políticas sectoriales que requieren cooperación multinivel. Esta condición de eje articulador, no mero transmisor —pues disponen de autonomía política y operativa y ejercen funciones de mediación— genera dinámicas institucionales singulares que demandan un tratamiento analítico específico.

Invitamos a presentar artículos de investigación inéditos que, desde enfoques diversos (teóricos, empíricos, comparativos, históricos y de políticas públicas), nos ayuden a revertir este “olvido” abordando la pluralidad de casos y facetas de lo provincial. Se valorarán estudios de caso, análisis cuantitativos, investigaciones sobre diseño institucional y evaluación de programas de gestión

provincial, así como reflexiones teóricas que propongan marcos interpretativos para pensar la especificidad provincial en sistemas federales. A manera de propuesta, se sugiere una lista (no exhaustiva) de ejes temáticos:

- Administraciones provinciales en el marco federal: ¿Qué es lo distintivo? ¿Qué estrategia para aprehender sus características principales?
- Capacidades administrativas provinciales: ¿Cómo son las provincias? Estructura organizativa, estrategias de gestión pública, administración de recursos humanos.
- Coordinación intergubernamental y gobernanza multinivel: ¿Cómo utilizan las provincias los pactos, convenios, mesas técnicas y demás mecanismos de resolución de conflictos para garantizar gobernabilidad?
- Políticas sectoriales bajo gestión provincial: salud, educación, seguridad, infraestructura, acción social y servicios públicos.
- Innovación institucional y programas provinciales: Casos de diseño especiales, estructuras de gobernanza originales.
- Diversidad provincial y comparaciones: asimetrías territoriales, casos de éxito y fracaso, lecciones transferibles entre jurisdicciones.

Fecha límite para enviar los artículos de investigación: 01 de junio de 2026.

Para enviar las contribuciones:

revistaeypp@flacso.org.ar

Para más información, véase:

Revista Estado y Políticas Públicas - FLACSO Argentina

www.revistaeypp.flacso.org.ar/revista

